



Aspectos Básicos de la Teoría del Delito

El 7 de octubre de 2016, en el Auditorio de la Unidad de Capacitación del Ministerio Público, se inició el curso de actualización denominado *Aspectos Básicos de la Teoría del Delito*.

Esta actividad académica es impulsada por el Consejo Directivo de la Escuela Judicial, como un proyecto conjunto del Programa de Actualización de la Escuela Judicial, la Unidad de Capacitación del Ministerio Público y la Unidad de Capacitación de la Defensa Pública.

La finalidad de esta actividad fue propiciar un espacio de reflexión conjunta de personas juzgadoras penales, personas defensoras públicas y de fiscales y fiscalas, sobre los elementos y componentes de la teoría del delito y su necesaria aplicación en las distintas fases del proceso penal.

La inauguración de la actividad estuvo a cargo del M. Sc. Juan Carlos Cubillo Miranda, fiscal adjunto de la Fiscalía General del Ministerio Público; el M. Sc. Sergio Valdelomar Fallas, fiscal adjunto de la Unidad de Capacitación del Ministerio Público; y del M. Sc. Gustavo Céspedes Chinchilla, gestor de capacitación de la Escuela Judicial.

La lección inaugural, sobre el tema de acción y tipicidad, fue impartida por el Dr. Jaime Robleto Gutiérrez, juez del Tribunal de Apelaciones de Cartago.

